UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Número de Convocatoria		**Fecha de diligenciamiento**	XX	09	2025
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA COMUNITARIA, NATURAL Y ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.				
Nombre de la dependencia	SEDE CARIBE				
Nombre del área (Opcional)	N/A				
Tipo de estudiante	Pregrado ☒		Posgrado ☐		
Tipo de convocatoria	☐ **Apoyo Académico**	☒ **Apoyo a proyectos investigación o extensión**	☐ **Gestión Administrativa**	☐ **Bienestar universitario**	☐ **Otro**
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. **Parágrafo**. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así: 1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente. 2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil. 3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito." ***Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes***				
No. de estudiantes a vincular	**Uno (1)**				
Perfil requerido	Estudiante de pregrado de Ingeniería Civil o afines con promedio académico igual o superior a 4.0.				
	Conocimiento o manejo de lenguaje(s) de programación				
	Conocimiento o experiencia en modelación numérica de variables hidrodinámicas				
	Conocimiento o experiencia en preparación de reportes de investigación				
	Estudiante con conocimientos generales en ingeniería de costas (de preferencia, haber cursado la asignatura de Ingeniería de Puertos y Costas).				
Actividades por desarrollar	1. Apoyo en la adquisición y procesamiento de información secundaria para la modelación hidrodinámica y morfodinámica en la isla de San Andrés				

	2. Apoyo en la ejecución de escenarios de simulación para la evaluación de energía infragravitatoria y procesos de erosión costera. 3. Desarrollo de rutinas de programación para la automatización del preprocesamiento y la ejecución de los modelos hidrodinámicos. 4. Elaboración de documento de investigación con los resultados y discusión de los principales hallazgos.
Disponibilidad de tiempo requerida	20 horas/semana
Estímulo económico mensual	$1.450.000 (Un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos/cte.).
Duración de la vinculación	**4 meses**
Términos para la presentación de documentos y selección	Enviar los documentos al correo electrónico: afosorioar@unal.edu.co con copia a jdosori0@unal.edu.co **Asunto**: "Documentos Convocatoria estudiante Auxiliar de **pregrado (Perfil 03)** – Pry. Gestión de Riesgo" Apertura de la convocatoria: 19 de septiembre de 2025 Fecha límite para recepción de documentos: 24 de septiembre de 2025 a la 5:00 p.m. Evaluación, selección y publicación de resultados: 29 de septiembre de 2025 Inicio de actividades según trámites administrativos.
Fecha de cierre de la convocatoria	24 de septiembre de 2025, 5pm
Documentos Obligatorios	1. Formato Único de Hoja de Vida (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf). 2. Historia Académica del SIA**.** *(Solicitado al programa curricular o a Registro y Matrícula)* 3. Fotocopia de la Cédula. 4. Copia carné estudiantil 5. Carta de motivación o de interés.
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	- Soportes de hoja de vida - Certificado de afiliación a salud
Criterios de evaluación	1. Carta de intención/entrevista: 30 puntos 2. P.A.P.A: 30 puntos 3. Experiencia relacionada: 40 puntos NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará al estudiante con mayor P.A.P.A
Responsable de la convocatoria	**Profesor Andrés Fernando Osorio Arias, afosorioar@unal.edu.co**